ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL 09 DE DICIEMBRE DEL 2021, SALÓN CABILDO, 11:00 HORAS

REGIDORA MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO: Buen día a todos, es un placer saludar a mis compañeros regidores integrantes de esta Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, así mismo me permito saludar cordialmente a los medios de comunicación aquí presentes y al personal administrativo de apoyo. Siendo las 11: 06 am, (once con seis minutos) de este día Jueves 09 de Diciembre del 2021, damos inicio a esta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, de conformidad con la convocatoria correspondiente y con los artículos 27 párrafo primero y segundo, artículo 49 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 47 fracción IV, 69 Párrafos Primero y Segundo; 74 segundo párrafo y 76 fracción I, del Reglamento Orgánico del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. Dicho lo anterior solicito a la Secretaria Técnica de esta Comisión tomar lista de asistencia a los miembros de la Comisión convocada. **LIC. LINDA RUESGA RAMÍREZ:** a su instrucción Presidenta, Regidora Claudia Alejandra Iñiguez Rivera (PRESENTE), Regidora Eva Griselda González Castellanos (PRESENTE), Regidora Carla Helena Castro López (AUSENTE) Mediante oficio SLRG/CHCL/057/2021 de fecha 08 de Diciembre del 2021, ofrece disculpas por no asistir, Regidor Francisco Sánchez Gaeta (AUSENTE) Mediante oficio SLRG/FSG/055/2021 de fecha 09 de Diciembre DEL 2021, ofrece disculpas por no poder asistir. Es cuanto. **REGIDORA MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO:** Con la presencia de 3 Regidores de 5 y de conformidad con el artículo 71 párrafo primero del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, se declara quorum legal, por los que los trabajos y acuerdos de la presente sesión tendrán validez para los efectos a que haya lugar. Para el desarrollo del punto número tres de la convocatoria, le solicito a la Secretaria Técnica de lectura del Orden del día para su aprobación, aclarando que hay un error de dedo en la Convocatoria, ya que en el último punto que es Cierre de la Sesión, en vez de poner número 5, dice número 6, adelante Secretaria Técnica por favor. **LIC. LINDA RUESGA RAMÍREZ:** A su Instrucción Presidenta, Orden del Día: 1.- Lista de Asistencia. 2.- Declaración del Quorum Legal. 3.- Aprobación del Orden del Día. 4.-Esquema del Plan de Trabajo. 5.- Cierre de la Sesión. Es Cuanto. **REGIDORA MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO**: Por lo que en votación económica les pregunto los que estén a favor manifestarlo levantando su mano, A favor 3, En contra 0, Abstenciones 0. Tome cuenta Secretaria Técnica. **LIC. LINDA RUESGA RAMÍREZ:** A favor 3, En Contra 0, Abstenciones 0. Es cuanto. **REGIDORA MARÍA ELENA PRECIADO CURIEL:** Aprobado por mayoría simple. Se dan por agotados el primero, segundo y tercer punto del orden del día en virtud de ya haberse realizado. Continuando con el numeral cuatro del Orden del Día prosigo a presentar el "Esquema de Trabajo de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología". **Contenido del Plan de Trabajo:** Plan de Trabajo de la Comisión, por la Lic. María Elena Curiel Preciado, Orden del Día: A.- Lista de Asistencia. B.- Declaración del Quorum Legal. C.- Aprobación del Orden del Día. D.- Esquema del Plan de Trabajo. E.- Cierre de la Sesión. Integrantes de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología: L.E.P. María Elena Curiel Preciado (Regidora Presidenta). L.E.P. Claudia Alejandra Iñiguez Rivera (Regidora). Ing. Eva Griselda González Castellanos (Regidora). Ciudadana Carla Helena Castro López (Regidora). Dr. Francisco Sánchez Gaeta (Regidor). El Plan de Trabajo de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología en Línea con el Programa Sectorial Derivado del Plan

a la escuela, es de 4to año va en silla de ruedas y no hay rampas para que se pueda desplazar. C) Generar una cultura de gestión institucional del personal Directivo y Supervisión Escolar, aquí nosotros estamos visitando las escuelas e invitando a los Directores para que ellos tengan la cultura de gestión de que conozcan que hay instancias que se les pueda apoyar según las necesidades que tengan en sus escuelas, les explicamos cómo pueden hacer sus oficios de gestión y con cuáles s autoridades competentes dirigirlos. D) Desarrollar la competencia comunicativa del idioma inglés en los docentes y estudiantes, esto fue un acuerdo con el Presidente Municipal el Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez, que en un Foro de Educación dijo que una de sus 10 prioridades era que las Escuelas tuvieran el Internet y el Inglés dado el caso que vivimos en Puerto Vallarta, y tenemos un gran porcentaje de turistas en la ciudad. e) Capacitar a los docentes en el conocimiento y uso de la tecnología de la información y comunicación, aquí una de las cosas que vimos de capacitar a los decentes en tecnologías, a través de una encuesta que se dio en el INEGI se dio a conocer que uno de los grandes índices de rezago en las escuelas fue precisamente por eso, los maestros no tenían la manera de comunicarse de la forma tecnológica por las carencias, y es por eso que lo tomamos como tarea de la Comisión. OBJETIVO GENERAL: Contribuir con el Programa Sectorial derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024, para favorecer la igualdad de oportunidades y vertebrar la cohesión social que permita responder a las necesidades socioeducativas del municipio para el logro de una educación de excelencia. MISIÓN: La Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, tiene como objetivo principal favorecer la igualdad de oportunidades y generar las condiciones incluyentes para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes alumnos, a través de programas sociales, federales de apoyos escolares, que coadyuve en el mejoramiento de las instituciones educativas, incorporando el uso de las herramientas tecnológicas digitales y la enseñanza del idioma inglés que ayuden a mejorar la eficiencia y la productividad de los estudiantes. VISIÓN: La Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología será reconocida por el impulso a la Educación Democrática con Equidad, calidez humana y transparencia, que impacten en los aprendizajes de los estudiantes en todos los niveles y modalidades del sistema educativo del Municipio de Puerto Vallarta. VALORES: Respeto, Solidaridad, Justicia, Igualdad, Honestidad, Responsabilidad. MATRIZ DE OBJETIVOS: A continuación, se presenta en forma de matriz, las tácticas y/o actividades que se estarán desarrollando en el periodo de trabajo 2021 – 2024, para alcanzar el cumplimiento de los objetivos específicos y del objetivo general. FUNDAMENTOS: La Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, con base en un enfoque Educativo centrado en los aprendizajes de los estudiantes, en vinculación con los diversos sectores de Educación que coadyuvan de manera conjunta con el Plan de Trabajo tomando como referente el Programa Sectorial derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024. EJE "INCLUSIÓN Y EQUIDAD", OBJETIVO ESPECÍFICO: 1.-Impulsar el derecho a una educación equitativa, inclusiva e integral como eje principal las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Municipal. ESTRATEGIAS: 1.1 Ampliar las Oportunidades Educativas para cerrar las brechas sociales y reducir las desigualdades regionales. 1.2 Impulsar medidas para favorecer el ingreso y permanencia en el sistema educativo de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes provenientes de grupos históricamente discriminados, que alienten la conclusión oportuna de sus estudios y

que tenemos del INEGI, vemos como tristemente los alumnos desertaron de las escuelas con esto de la pandemia, muchas veces por no contar con un teléfono, computadora, internet, por no tener comunicación con los maestros decidieron salirse de estudiar y de las escuelas, y es lo que tenemos que comenzar a trabajar para que ningún niño se quede sin escuela a raíz de estas causas. ESTADÍSTICA ESCOLAR 2021 – 2022: INICIAL (Maternales, CENDIS) Contamos actualmente con 6, PREESCOLAR: 124 Centros, PRIMARIAS: 138, SECUNDARIAS: 56, BACHILLERATO TECNOLÓGICO: 3, BACHILLERATO GENERAL: 14, BACHILLERATO SEMIESCOLARIZADO 9, BACHILLERATO VIRTUAL: 2, CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO: 5. TOTAL DE ESCUELAS EN EL MUINICIPIO: 357. ESTRATEGIAS 1.2 ACTIVIDADES ESPECIFICAS: *Proporcionar talleres de Psicoterapia Integrativa para combatir las actitudes discriminatorias. ¿CÓMO LE VAMOS HACER? Solicitar en el CUC, UNE, Psicólogo para impartir talleres, Elaborar listas de escuelas que requieran el servicio, Elaborar Trípticos Informativos, Brindar Pláticas de Apoyo en las Escuelas. *Asesoramiento Psicopedagógico a Estudiantes y Padres. ¿CÓMO LE VAMOS HACER? Buscar asesores pedagógicos en Licenciatura en UNE, VIZCAYA, Elección de niños con necesidades educativas especiales, para brindar técnicas de enseñanza, apoyo y seguimiento. *Desarrollar actividades de Inclusión para niños con capacidades diferentes. ¿CÓMO LE VAMOS HACER? Elaborar un cuadernillo de actividades para favorecer la inclusión en la vida escolar y social, Distribución de Cuadernillos en las Escuelas que así lo requieran, Uso y manejo del Cuadernillo en las escuelas (Acompañamiento Pedagógico). Esta es una frase que me encanta, que la llevo en mi corazón y se las quiero compartir "LA Educación es un Acto de Amor, por tanto Un Acto de Valor". Dicha por el gran emperador (Paulo Freire). Les Informo que nuestra próxima Sesión Ordinaria según La Agenda de las Sesiones Programadas dentro de la Comisión Edilicia Permanente de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología será el Jueves 13 de Enero del 2022, El próximo año. Muchas Gracias por su atención a esta presentación, me voy adelantando para desearles MUUUUY FELIZ NAVIDAD, Felices Fiestas!. Pero antes de pasar al último punto quisiera preguntarle a las Regidoras presentes ¿si tienen alguna observación, sugerencia, propuesta, modificación al Plan de Trabajo que hemos estado analizando?, si alguien quiere agregar algo, para enriquecer este proyecto, apuntarse en la ayuda de visitas a las escuelas, elaboración de trípticos, o si alguien tiene algún conecte con las escuelas, estoy a sus órdenes, adelante Regidora. **REGIDORA EVA GRISELDA GONZÁLEZ CASTELANOS:** Muy buenos días, primerio que nada agradecer a la Regidora María Elena Curiel Preciado todo su empeño y disponibilidad para llevar a cabo los trabajos de esta Comisión Edilicia, mi fuerte es el manejo de la Tecnología de la Información y yo me pongo a tus órdenes para cualquier trabajo que se requiera en mi área y en las visitas de las escuelas yo me apunto con mucho gusto. Es cuanto. **REGIDORA MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO:** Muchas Gracias Ingeniera, claro que sí, le estaré tomando la palabra para fortalecer nuestro proyecto y le estaré informando. Adelante Regidora Claudia. **REGIDORA CLAUDIA ALEJANDRA IÑIGUEZ RIVERA:** Gracias Nena por invitarnos, yo creo que la persona más indicada y con experiencia no pudo ser mejor persona que tú que tienes tanto tiempo moviendo el abanico en el Sector Educativo y sobretodo en el Público, porque mi experiencia es en el Privado, pero en lo que te pueda aportar en cuestión de ideas y lo que sea, también no estoy en ese grado avanzado en tecnología como la Regidora Gris, pero me gusta y se de muchos recursos tecnológicos que podemos compartir con

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL 09 DE DICIEMBRE DEL 2021, SALÓN CABILDO, 11:00 HORAS

Plan de Trabajo. Pasamos al Quinto y último punto de la Orden del Día denominado Cierre de la Sesión, por lo que declaro formalmente concluidos y agotados los temas a tratar de esta mañana, no sin antes agradecer su valiosa asistencia y participación siendo las 11:25 am (once con veinticinco minutos). Muchas gracias y que tengan un excelente día. Y ahora sí, muy Felices Fiestas!, Feliz Navidad!.

Mtra. María Elena Curiel Preciado
Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

Lic. Claudia Alejandra Iñiguez Rivera
Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

Ing. Eva Griselda González Castellanos.
Regidora Colegiada de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

(AUSENTE)

C. Carla Helena Castro López
Regidora Colegiado de las Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

(AUSENTE)

Dr. Francisco Sánchez Gaeta
Regidor Colegiada de las Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.